



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**RESOLUCIÓN DE 9 DE JUNIO DE 2017, DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA DE PERSONAL LABORAL, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO SUPERIOR DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN (S.C.A.I.), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 5 DE DICIEMBRE DE 2014.**

De conformidad con la propuesta del Tribunal Calificador, este Rectorado, en uso de las competencias que le atribuye el art. 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril), en relación con el art. 2.2 e) de la misma, así como los Estatutos de esta Universidad, resuelve el proceso selectivo de promoción interna de personal laboral, en la categoría profesional de **Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación (S.C.A.I.)**, adjudicando las plazas a los aspirantes que se indican a continuación:

D.N.I.	Apellidos y Nombre
33394386L	Larrosa Jiménez, Rafael
33397839E	Martínez de Yuso García, María del Valle

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, desde la recepción de la notificación, o ser impugnado directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, de acuerdo con lo previsto en los arts. 116 y 117 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, sobre procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Málaga, 9 de junio de 2017  
EL RECTOR

José Ángel Narvárez Bueno

**UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
REGISTRO GENERAL**

Salida

Nº. 201700200003926

14/06/2017 11:53:25